



GOBIERNO DE MEXICO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR017-N-5-2024 PARA IA CONTRATACION DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y DE SUBZONA, EJERCICIO 2024.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:00 horas, del día 21 de diciembre del 2023, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la Maestra Karla Guadalupe López Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidora pública de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través del sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

La Presidenta del acto, fue asistida por los representantes de la Jefatura de Servicios de Servicios de Prestaciones Médicas y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, una solicitud de aclaración a la Convocatoria y escrito de interés en participar, a través del sistema COMPRANET, del siguiente licitante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	SERVICIOS DE TOMOGRAFIA DE HIDALGO SC	1
2	RESONANCIA MAGNETICA DE PACHUCA SC	0
TOTAL		1

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social mediante documento con fecha de recepción de 21 de diciembre de 2023, manifiesta que:





GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACIARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR017-N-5-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y DE SUEZONA, EJERCICIO 2024. -----

*“Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

*Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.*

*Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica”. Siendo todo lo que desea manifestar. En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés.”*

Acto seguido el representante del área técnica conjuntamente con el área compradora realiza las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirán y actualizarán las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 4 de la misma:

NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
12.1. PERÍODO DE CONTRATACIÓN	El (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) formalizado(s) con motivo de este procedimiento de contratación será(n) de carácter anual y contará(n) con un período de vigencia a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.	El (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) formalizado(s) con motivo de este procedimiento de contratación será(n) de carácter anual y contará(n) con un período de vigencia a partir del día natural siguiente a la emisión del fallo hasta el 31 de diciembre de 2024





GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTADAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-5-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO CLINICO PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y DE SUBZONA, EJERCICIO 2024.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

No. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	No. DE PREGUNTA LICITANTE	LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	SERVICIOS DE TOMOGRAFIA DE HIDALGO SC	PARTIDA 1 ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA	EN EL LISTADO DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN TOMOGRAFIAS SIMPLES POR REGION, SE SUGIERE INCLUIR LA REGION DE LA *COLUMNA LUMBAR*, ASI MISMO EN EL APARTADO DE ESTUDIOS DE TOMOGRAFIAS CONTRASTADAS	SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante el sistema electrónico de compras Gubernamentales (COMPRANET) a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del reglamento de la Ley, MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 15:40 HRS del 21 de diciembre DE 2023 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultado el citado sistema Compranet, donde se pudo constatar que no hay más repreguntas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de Compranet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a



2023 ANO DE FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE MÉXICO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GCR017-N-5-2024 PARA IA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y DE SUBZONA, EJERCICIO 2024. -----

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx).

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 28 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través del sistema CompraNet, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las **17:00 horas**, del día **21 de diciembre de 2023**.

Esta Acta consta de **05 (cinco) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS JEFE	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	





GOBIERNO DE MEXICO



30 ANOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR017-N-5-2024 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO CLINICO PARA LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA Y DE SUBZONA, EJERCICIO 2024.

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DRA. MARIA EUGENIA VILLAGRAN GUZMAN COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCIÓN MÉDICA DE 2DO NIVEL	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA  ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

*Handwritten mark*



2023 FRANCISCO VILLA